Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

# CERTIFICACIÓN NÚM. 23A (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2015, expresa su pesar ante el fallecimiento de la licenciada Ivette Ramos Buonomo, quien fue jurista, tratadista y catedrática.

Es de gran orgullo para la Universidad de Puerto Rico, el legado de la licenciada Ramos Buonomo al haber pertenecido a la Facultad de la Escuela de Derecho del Recinto de Río Piedras, hasta su jubilación en el año 2008. También ejerció como Rectora de la Administración de Colegios Regionales UPR, durante los años 1987-1993. Durante este período impulsó el Programa de Administración de Hoteles y Restaurantes de nuestra Institución. Su intervención en el desarrollo de este Programa fue crucial para el montaje de los laboratorios que actualmente forman parte de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dieciséis de noviembre de dos mil quince.

Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico

Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lrb

Senado Académico

Apartado 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I